



## **SÍNTESIS 16º REUNIÓN DE ÁREA CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN**

**13 de Diciembre de 2013. 16 hs. Aula 16**

La reunión contó con la participación de representantes de trece cátedras de distintas asignaturas que integran el área y se desarrolló en base al siguiente temario:

1. Elección de representantes de Área. Periodo 2013-2015
2. Materias Electivas. Propuesta de cinco temáticas por Área.
3. Evaluación Arquitectura IV.

### **Tema 1.**

Se postula a los Profesores Weber y Pavon para ocupar el cargo de coordinador suplente del Area en reemplazo del Prof. Lancioni, y se elabora una nota con la firma de los presentes para ser elevada al Consejo Directivo y al Decano para la definición.

### **Tema 2.**

- Desde la DESA se plantea el interés en avanzar en definiciones acerca de las materias electivas previstas en el Plan de Estudios VI. Con ese propósito se solicita la participación del área en la definición de temas que considera de interés que se desarrollen a través de este tipo de asignaturas. El área debería elevar al Consejo Directivo una propuesta de cinco temáticas, de los cuales el Consejo Directivo seleccionaría dos. A partir de estos temas y por los mecanismos que corresponda podrá realizarse una convocatoria a la presentación de propuestas pedagógicas y plantel docente para desarrollar las asignaturas. Para iniciar el intercambio de opiniones y generar la propuesta del Área, desde la DESA se dio lectura a los criterios definidos entre los coordinadores y miembros de la Comisión Central en relación a los temas y contenidos posibles a proponer:

1. Contenidos que no estén profundizados en el Plan VI, y resulten de interés desarrollar.
2. Que aborden problemáticas de la microrregión de La Plata, transferibles a otras realidades (temáticas como las inundaciones, o el Código Urbano)
3. Que incorporen criterios de sustentabilidad e integración social
4. Que refieran a prácticas innovadoras en el uso de tecnologías.
5. Que contribuyan al abordaje interdisciplinar.

Estos criterios se plantean como tentativos y a debatir en las Áreas. Los temas podrían cumplir con todos o alguno de ellos. Se aclara que aún no se encuentran definidos aspectos como:

quiénes podrán presentar propuestas pedagógicas en relación a los temas elegidos; si se realizarán concursos específicos o serán docentes de las cátedras de cada área, y que estos aspectos deberán ser precisados en una etapa posterior a que el Consejo Directivo decida las temáticas a abordar por cada Área.

Se recuerda también que, de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Estudios las materias electivas son por promoción con un total de 48 horas de clases presenciales.

En relación a este tema se realizaron las siguientes consideraciones:

- El coordinador opina que sería interesante que el Área planteara una propuesta de materia electiva que involucre a varias materias y propone que los temas se definan con tiempo suficiente en la primera reunión del 2014.

Otra Profesora acuerda con esta posición y propone que en lugar de presentar cinco temáticas y que decida el Consejo Directivo, el Área presente directamente las dos que crea más convenientes.

Desde la DESA se recuerda que es importante poder conversar este tema ya que acordar dos temáticas no es una cuestión sencilla, por lo que si se lleva el debate para el mes de Marzo se superpondría con la reunión de Comisión Central. Se propone que se trate en este espacio, aprovechando además la concurrencia de la mayoría de las cátedras del Área.

- Un Profesor pregunta cómo se regulará la cantidad de alumnos por materia y los concursos docentes para las mismas, y considera necesario debatir sobre los planteles docentes de estas materias que se harán “desde cero” para evitar los inconvenientes que se registran en las demás asignaturas año a año con los cargos supeditados a la elección por parte de los alumnos. Desde la DESA se acuerda en que ese planteo es válido, por lo que el Área podría elevar una propuesta de organización propia que se trataría en Comisión Central, pero aclara que la resolución de ese aspecto será del Consejo Directivo..

El Coordinador opina que la Facultad debe analizar la capacidad de carga por turno para que no se generen superposiciones y problemas de infraestructura.

En cuanto a la cantidad de materias electivas asignadas al área, la Coordinadora plantea que existe una desproporción entre la cantidad de materias que pertenecen al Área (el 33% de las horas de la carrera) y la asignación de materias electivas (el 20 % del total de ellas) Y se pregunta ¿No debería ser proporcional en cantidad de materias o en años? El área es muy grande y diversa.

- Otra Profesor opina que la debilidad de los egresados no radica en su capacidad como proyectistas, sino en su desempeño como directores de obras. Considera que se debe analizar qué sucede con esas debilidades y que lo que se proponga como temáticas vaya en concordancia con esas falencias.
- El Coordinador opina que antes de decidir los temas se deberían reunir los profesores por asignaturas.

Se propone que las propuestas de temáticas se elaboren entre varias asignaturas.

Se propone reunirse antes de la reunión de Comisión Central para poder definir los contenidos a partir de temas en común o problemas que se decidan abordar.

Se acuerda en que la Prof. Analía Gomez arme un Grupo Yahoo, con el listado de mails de la DESA, y reciba propuestas de los Profesores del Área.

La representante del claustro alumnos considera importante que las propuestas integren contenidos para que no suceda la desarticulación que se observa actualmente.

### **Tema 3.**

La DESA introduce el tema de la evaluación diagnóstica de 4to año. Se entiende esta evaluación como del Plan y de las prácticas de enseñanza que se desarrollan en el Ciclo Medio para garantizar el pasaje, una vez que se hayan integrado los conocimientos de Arquitectura IV, hacia el Ciclo Superior. Al mismo tiempo se presenta esta instancia como una evaluación que posibilite realizar mejoras en la enseñanza de la Arquitectura, frente a otra postura -recientemente modificada por el CD- que sostenía a la Evaluación Diagnóstica del trabajo de Arquitectura IV como requisito para poder pasar al Ciclo Superior.

En este sentido, y teniendo en cuenta que esta Evaluación tendrá lugar el próximo año, se pensaron en una serie de cuestiones que se deberían considerar:

1. Definición de criterios: enunciación de criterios generales empleados actualmente; construcción de indicadores para evaluar cumplimiento de objetivos del ciclo y grado de integración de contenidos; diseño de metodología para la construcción de criterios e indicadores (trabajo con coordinadores de Área para una primera aproximación; reuniones de trabajo con las cátedras de Arquitectura para consolidar los criterios acordados; consulta a todas las cátedras o con la Comisión Central con asesoramiento pedagógico); definición de muestra: 12 talleres. Selección de trabajos proporcional a la cantidad de alumnos de cada cátedra con sorteo entre los aprobados; que lo elija la cátedra, (cómo y cuántos seleccionar)
2. Conformación de la Comisión Evaluadora
3. Capacitación docente para la integración
4. Incorporación de criterios en las propuestas pedagógicas del próximo concurso.

En relación a este punto se realizaron las siguientes consideraciones:

- El coordinador comenta que de las Jornadas sobre TFC quedó claro que el Área de Arquitectura no piensa en compartir la evaluación de este espacio con las demás áreas.  
Otro Profesor opina que es necesario definir las pautas de evaluación para el Área.  
Se intercambian opiniones en relación a que la evaluación del trabajo de Arquitectura IV es para evaluar el plan y no al estudiante y frente a ello una Profesora pregunta ¿El alumno que aprobó Arquitectura IV pero no aprobó Procesos y Estructuras, avanza igual?  
Se responde que el resto de las condiciones de aprobación y correlatividad se mantienen.  
No se generan más consideraciones y se propone continuar el tratamiento para la próxima reunión.

### **Fuera de Temario:**

- El Coordinador informa sobre la cesión por parte del Estado bonaerense a la UNLP de un predio donde se podrían generar instalaciones para mejorar la formación del Arquitecto. Comenta que mantuvo una conversación con el Presidente de la UNLP, quien le manifestó que el Área podría hacer una propuesta. Se presenta una nota con dicha propuesta a modo borrador para ser debatida. Pasa a leerla. Se firma la nota.
- Se propone abrir el debate en las próximas reuniones para definir el tema que estructurara la próxima jornada del Área.